

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES



Decimoctava reunión de la Conferencia de las Partes
Colombo (Sri Lanka), 23 de mayo – 3 de junio de 2019

Cuestiones específicas sobre las especies

GESTIÓN DEL COMERCIO Y DE LA CONSERVACIÓN
DE LAS AVES CANTORAS (PASSERIFORMES)

1. El presente documento ha sido presentado por Estados Unidos y Sri Lanka^{*}.

Visión general

2. Los passeriformes (conocidos también como aves cantoras) son de lejos el orden más grande de aves con aproximadamente 6.000 especies representadas. Conocidas comúnmente como “aves percheras”, sus miembros difieren de otros órdenes en varios detalles anatómicos, y se dividen a su vez en subórdenes. En términos sencillos, sin embargo, y con algunas excepciones, los passeriformes pueden describirse como pequeñas aves que cantan¹. Los passeriformes están distribuidos en hábitats terrestres en todo el mundo, con una diversidad especialmente densa en los trópicos de Asia, América Latina y África. Las aves cantoras están principalmente amenazadas por la pérdida del hábitat y de recursos y el comercio ilegal y legal insostenible. Como resultado, las poblaciones de aves cantoras están disminuyendo globalmente, muchas a un ritmo dramáticamente rápido (Butchart y *otros.*, 2004).
3. Muchas aves cantoras se capturan en el medio silvestre y son solicitadas como alimento, por su canto, colorido plumaje, y para el comercio de aves vivas como mascotas, con la creciente rareza de muchas especies que se traduce en la creación de un impulso ascendente de la demanda y de los precios (FAO 2011). La tendencia de utilizar aves cantoras en concursos está dando lugar a la caza furtiva de especies específicas codiciadas por su canto. En el decenio de 1990, se estimó que los mercados informales de aves cantoras en China y otros países de Asia oriental totalizaban aproximadamente de 1 a 3 millones de especímenes al año (Inskipp 1990). Dejando de lado los concursos, tener aves cantoras en jaulas como mascotas está arraigado en las normas culturales, en particular en Asia y América Latina, donde el estatus social elevado se asocia con especies de aves de elevado valor y raras (Eaton y *otros.* 2017; Harris y *otros.* 2016 Lee y *otros.* 2016). Esta tendencia no parece disminuir, en particular debido a que muchos países están experimentando un crecimiento económico y una expansión de la clase media como en Asia oriental y sudoriental. En Asia sudoriental, se venden más de 1.000 especies (Harris y *otros.* 2016). En Vietnam, el aumento de popularidad de tener aves cantoras como mascotas se ha atribuido a su disponibilidad cada vez mayor en los mercados (Eaton y *otros.* 2017; Brooks-Moizer y *otros.* 2008) y a un aumento del número de jóvenes que cazan, comercian y mantienen aves (Le y Craik 2016). De las investigaciones en las seis principales ciudades de Java y Balí se desprende que el 35,7 por ciento de los hogares tienen un ave y que el 57,6 por ciento la ha tenido en los últimos 10 años. Los datos sugieren que 584.000 hogares estimados en esas cinco ciudades tienen casi dos millones de aves cantoras, de las cuales más de la mitad se han capturado en el medio silvestre (BirdLife International 2010; Jepson y Ladle 2009). Las aves cantoras están también amenazadas por la caza para su consumo. El escribano aureolado (*Emberiza aureola*), otrora la especie de ave más abundante de Eurasia, ha disminuido en un 90 por ciento desde 1980 debido a la

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES (o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

¹ La mayoría de las aves cantoras son passeriformes. Sin embargo, no todos los passeriformes son aves cantoras (por ejemplo, eurilaimos, tiradinos), y algunas aves mantenidas por su canto no son passeriformes (por ejemplo, palomas, barbudos).

contracción de la tierra y la caza, y ahora se considera En peligro crítico según la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Pese a que está oficialmente prohibida en China, la caza continua con una estimación de un millón de escribanos consumidos solamente en la provincia de Guangdong (BirdLife International 2018a). En el Mediterráneo, Europa septentrional y central y el Cáucaso, se estima que pueden matarse o capturarse ilegalmente entre 12 - 38 millones de aves cada año, muchas de ellas durante la migración; y se estima que 20 millones de ellas son aves cantoras. El número más elevado de aves sacrificadas por año se ha registrado en Italia, Egipto, Siria, Líbano y Chipre (Birdlife International 2018a).

4. Las aves cantoras se han registrado en el comercio en grandes cantidades durante muchos decenios. Se desconoce el número total de aves vivas capturadas en el medio silvestre comercializadas internacionalmente, pero puede haber alcanzado su punto más alto en el decenio de 1970 cuando se estimó que 7,5 millones de aves se comercializaron anualmente (Inskipp 1990). Después de ese periodo, el comercio disminuyó ya que los países que habían sido importantes proveedores de aves capturadas en el medio silvestre a escala global prohibieron las exportaciones (por ejemplo, India, Colombia, Bolivia), y otros países desarrollaron fuertes controles al comercio siguiendo la aplicación de la CITES (Leader-Williams y Tibanyenda 1996). Durante el decenio de 1990, el comercio internacional de aves vivas se estimó entre 2 y 5 millones de especímenes al año, principalmente aves ornamentales y cantoras (Inskipp 1990). Europa y Estados Unidos fueron históricamente los principales importadores de aves silvestres en el comercio internacional. Sin embargo, tras las restricciones del comercio sobre las importaciones de aves silvestres en Estados Unidos (Ley de conservación de aves silvestres de 1992), Europa pasó a ser el mercado más importante. Entre 2000 y 2003, la Unión Europea importó 2,8 millones de especies de aves silvestres incluidas y no incluidas en los Apéndices de la CITES. Según un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), esto representó el 93 por ciento de las importaciones registradas a nivel mundial durante ese periodo (FAO 2011). En 2005, la Unión Europea prohibió el comercio de aves silvestres y el número de aves incluidas en los Apéndices de la CITES comercializadas anualmente disminuyó significativamente. Antes de la prohibición de la Unión Europea, los países de África occidental (Guinea, Malí y Senegal) fueron responsables de más del 70 por ciento de las aves exportadas a Europa, casi el 80 por ciento de las cuales eran paseriformes (Reino y *otros*. 2017). Con la prohibición en vigor, los flujos de comercio remanentes se han redirigido hacia países en desarrollo, en particular en los trópicos, donde la biodiversidad es elevada pero los recursos para gestionar las especies son limitados (Reino y *otros*. 2017). En China, el número de aves vivas exportadas entre 1981 y 2010 sobrepasó un millón de aves individuales, mientras que más de 80.000 aves se importaron en China durante el mismo periodo (Li y Jiang 2014). Casi 90 especies de aves se exportaron de China durante ese periodo, siendo los loros y los paseriformes las aves más comunes en el comercio; otras aves solo supusieron menos del 0,3 por ciento del volumen total del comercio de aves (Li y Jiang 2014). Las especies de paseriformes más comúnmente exportadas fueron el ruiseñor del Japón (*Leiothrix lutea*), el gorrión de Java (*Lonchura oryzivora*), el miná religioso (*Gracula religiosa*), el leiothrix cariblanco (*Leiothrix argentauris*) y el capuchino bicolor (*Lonchura bicolor*) (Li y Jiang 2014). Sin embargo, desde 2003, las exportaciones de aves vivas de China han disminuido debido a los riesgos de enfermedad que plantea la gripe aviar (Li y Jiang 2014).
5. Asia sudoriental es conocida concretamente por los elevados niveles de comercio ilegal e insostenible que afecta a cientos de especies y millones de aves individuales anualmente. La región tiene más de 2.600 especies de aves registradas, de las cuales más de 850 son endémicas de países específicos. El endemismo y la disminución de las poblaciones resultan en un incremento de valor para el comercio de mascotas; así, pues, éste se ha reconocido como una amenaza principal para muchas especies en Asia sudoriental, en particular la región de las islas mayores de la Sonda² (BirdLife International 2018b; Nash 1994). Asimismo, Asia sudoriental tiene la tasa relativa más alta de deforestación de cualquiera de las grandes regiones tropicales, agravando aún más las amenazas que se ciernen sobre las aves cantoras (Sodhi y *otros*. 2004).
6. En 2016, una serie de especies de aves cantoras se propusieron para su inclusión en categorías de amenaza mayor en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN como resultado de la información más reciente sobre los posibles impactos de este comercio sobre su peligro de extinción (Martin 2018; IUCN 2016). De aproximadamente las 850 especies de aves nativas de Asia sudoriental, 52 están actualmente incluidas en la categoría En peligro crítico en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN, y 251 se consideran como globalmente amenazadas (BirdLife International 2018b). Indonesia tiene el segundo número más alto de especies de aves globalmente amenazadas (155 en 2017), después de Brasil, y es reconocido como el punto caliente más grande para el comercio insostenible de aves (Rentschlar y *otros*.

² La región de las islas mayores de la Sonda incluye Brunei, el oeste de Indonesia (Bali, Java, Kalimantan y Sumatra), Singapur, Malasia, el sur de Myanmar y el sur de Tailandia.

2018; IUCN 2017; Lee y otros. 2016; Capotosto y Shepherd 2015). Aproximadamente 19 especies de aves indonesias afectadas por el comercio se pasaron a la categoría En peligro crítico en 2016 (Lowen 2016). Al ritmo actual de sobreexplotación y conversión del hábitat, se ha estimado que un tercio de las especies de aves de Asia sudoriental se extinguirán en 2100, con al menos el 50 por ciento de ellas representando extinciones globales (Sodhi y otros. 2004; Sodhi y otros. 2010).

7. Dos especies asiáticas ejemplares afectadas por el comercio son el bulbul cabeciamarillo (*Pycnonotus zeylandicus*) y el miná alinegro (*Acridotheres melanopterus*, *A. tricolor*, *A. tertius*). El bulbul cabeciamarillo, capturado por los comerciantes por su canto único, ha sido extirpado en gran parte de su área de distribución, inclusive en Myanmar, Tailandia y Java, y no hay registros en Sumatra desde 2009, y ahora solo se encuentra en Malasia, Singapur y zonas remotas de Kalimantan (Chng y Eaton 2016; Harris y otros. 2016; Shepherd y otros. 2013). Nash (1994) expresó preocupación acerca de la especie a principios del decenio de 1990, pero se ha prestado escasa atención a su conservación (Chng y otros. 2015). Se estima que su población asciende ahora a 1.000 – 2.500 individuos (BirdLife International 2018d). El miná alinegro es endémico de Indonesia y se encuentra también En peligro crítico debido a los elevados niveles de caza y su población cuenta ahora con menos de 500 individuos en el medio silvestre (Nijman y otros. 2018). El comercio internacional y nacional están amenazando las especies indonesias, pero a medida que las poblaciones disminuyen, aumenta la caza furtiva de aves cantoras en los países asiáticos vecinos para importarlas a Indonesia (Shepherd y otros. 2004).
8. En un reconocimiento realizado en 2014, se encontraron más de 19.000 aves en los tres mercados más grandes de Jakarta con la presencia de 184 especies que se habían capturado fuera del sistema nacional de cupos de explotación o en violación directa de sus leyes (Ley de conservación (No. 5) de 1990) (Chng y otros. 2015). Pese a que Indonesia tiene legislación adecuada, el país cuenta también con los mayores mercados abiertos de vida silvestre de Asia (Chng y otros. 2015). En 2017, se realizaron nuevos reconocimientos en cuatro importantes ciudades en Sumatra (Jambi, Medan, Palembang y Pekanbaru). Entre las 7.279 aves registradas, estaban representadas 130 especies. Dos especies registradas, el miná alinegro y el estornino pío de Java (*Gracupica jalla*), están incluidos en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN en la categoría En peligro crítico (UICN 2017). Además de esas especies, 50 otras aves de 12 especies están protegidas en virtud de la ley Indonesia (KSDAE 2015). Otro estudio en Kalimantan occidental en 2015-2016, identificó 25.298 especímenes de 153 especies diferentes a la venta en 201 tiendas (Rentschlar y otros. 2018).
9. Aunque se reconoce que muchas especies indonesias se crían en cautividad con fines comerciales, no se sabe si el origen del plantel fundador de los criadores en cautividad es silvestre, agudizando así el comercio ilegal, y con frecuencia los comerciantes no están dispuestos a indicar de donde proceden sus aves (Chng y otros. 2015). Por ejemplo, Rentschlar y otros. (2018) comunicaron que solo se habían concedido cinco permisos de cría en cautividad en Kalimantan occidental pese al gran número de aves vendidas en los mercados como criadas en cautividad.
10. En respuesta al elevado volumen de comercio de aves cantoras en Indonesia, la Primera Cumbre sobre la crisis del comercio de aves cantoras de Asia se celebró en Singapur, en septiembre de 2015. La reunión fue organizada por *Wildlife Reserves Singapore*, *TRAFFIC* y *Cikananga Wildlife Center*, junto con otros interesados locales e internacionales de organismos gubernamentales, instituciones zoológicas, organizaciones no gubernamentales de conservación (ONG), círculos académicos y empresas turísticas de observación de aves (Lee y otros. 2016). En la Cumbre se formularon varias recomendaciones incluyendo una lista de especies prioritarias para su conservación (véase el Anexo 1). Además, el Grupo de especialistas en comercio de aves cantoras asiáticas de la CSE de la UICN (ASTSG) se estableció en 2017 y proporciona las mejores prácticas y recomendaciones sobre cría en cautividad para la conservación de determinadas especies amenazadas por el comercio (Grupo de especialistas en especies de la UICN 2017).
11. Hay pocos estudios y reconocimientos para comprender el comercio de aves cantoras en otras partes del mundo. En América Latina, la atención al comercio de aves vivas se ha centrado principalmente en los psitácidos (loros), pese a que el comercio de aves cantoras es también pronunciado. Según un informe de Mongabay, las aves, incluidas las aves cantoras, representan el 80 por ciento de la cantidad total de todos los animales traficados en América Latina capturados para el comercio de mascotas (Neme 2015). Asimismo, el comercio internacional de América Latina parece impulsado por los concursos de canto celebrados en muchos países de América Latina, inclusive en Guyana, Suriname y Brasil (Reuter y O'Regan 2016; Daut y otros. 2015; Licarião y otros. 2013; Nóbrega Alves y otros. 2013). Hay también una larga tradición de mantener aves como mascotas en países como Brasil, Perú, Ecuador y México pese a que los precios son a menudo sustancialmente más bajos cuando se venden en el país, lo que aumenta el incentivo de exportarlos a los mercados externos. Los pinzones capturados en el medio silvestre alcanzan un bajo

precio en los mercados locales como en Guyana, pero los precios pueden oscilar en 500 – 10.000 dólares de EE.UU. en Estados Unidos (Reuter y *otros*. 2018; Neme 2015).

12. Un reconocimiento en Brasil mostró que al menos 295 especies de aves pertenecientes a 177 géneros y 56 familias se venden ilegalmente como mascotas, estimando que hay probablemente unas 400 especies de aves en el comercio (23 por ciento de las especies existentes en el país). La familia con el mayor número de especies era Emberzidae (por ejemplo, escribanos; 16.3 por ciento), seguida por Psittacidae (loros; 15 por ciento), Thraupidae (tráupidos; 8.6 por ciento), y Icteridae (por ejemplo, turpiales gorjeadores y orioles; 6.7%) (Alves y *otros*. 2012).
13. Un estudio del comercio de aves en Perú encontró un gran mercado nacional ilegal con 35.279 aves de 130 especies nativas ofrecidas a la venta en más de 40 mercados durante un periodo de 4 años. Aunque los loros eran los taxa más abundantes vendidos, también estaban representados los passeriformes (Daut y *otros*. 2015).
14. El comercio dentro y a partir de África parece el menos comprendido a escala continental. Sin embargo, un reciente estudio en el norte de África encontró que el comercio del jilguero europeo (*Carduelis carduelis*) ha tenido graves consecuencias sobre las poblaciones silvestres en la parte occidental del norte de África, y tiene la posibilidad de impactar también a otras aves cantoras migratorias locales y afro-paleárticas (Khelifa y *otros*. 2017). Este estudio estimó que la pérdida del área de distribución del jilguero europeo era de casi el 57 por ciento a lo largo de la región en los últimos 26 años. Debido a la extinción de las poblaciones naturales en Túnez y Argelia, los cazadores furtivos han comenzado a exportar ilegalmente la especie de Marruecos a Argelia y Túnez (Khelifa y *otros*. 2017).
15. En un estudio que examinó los peligros de las aves que se comercializan para la medicina tradicional africana, los passeriformes era el orden más representado (107 especies), representando el 56 por ciento de las especies de aves de África. Dentro de este grupo, la familia más frecuente era Sturnidae (estúrnidos) (Williams y *otros*. 2014).

Repercusiones para la conservación

16. El aumento de las poblaciones humanas y el crecimiento de las clases medias con mayores ingresos disponibles, la gobernanza deficiente y la corrupción, y las culturas en las que tener aves silvestres raras no supone un estigma social, todos estos factores juntos pueden actuar para obstaculizar la conservación efectiva de las aves. Además, hay un aumento de la demanda de apreciadas especies de passeriformes, en particular esas que son cada día más raras. A medida que las especies individuales se agotan en un país, los cazadores desarrollan redes de comercio para obtener las mismas especies en otros países.
17. Nash (1994) señaló que el comercio de passeriformes ha conducido a la extirpación de especies como la avefría javanesa (*Vanellus macropterus*), y estudios más recientes han señalado el comercio como la causa directa de la disminución de numerosas otras especies como el bulbul cabeciamarillo y el miná alinegro (Chng y *otros*. 2015; Chng y Eaton 2016; Shepherd 2006; Nijman y *otros*. 2018; BirdLife International 2018c). Sin embargo, la vasta mayoría de aves cantoras no están incluidas en los Apéndices de la CITES y el comercio de aves cantoras está escasamente documentado para las que no están incluidas en los Apéndices de la CITES. Adicionalmente, se sabe poco sobre el estado de conservación de muchas especies y, en consecuencia, la disminución de las poblaciones debido a la explotación en el medio silvestre puede pasar desapercibida.
18. Los passeriformes capturados en el medio silvestre con frecuencia sufren un alto nivel de mortalidad en los primeros días (Alves y *otros*. 2012; Shepherd y *otros*. 2004). En consecuencia, los intentos por estimar el número de aves en el comercio mediante los reconocimientos de los mercados ofrecen una subrepresentación del verdadero volumen de especímenes capturados en el medio silvestre.
19. Se ha propuesto la cría comercial de aves como una solución a la sobreexplotación en el medio silvestre, pero esa actividad comercial no está regulada en muchos países y hay pruebas de que los criadores complementan su población con especímenes silvestres.
20. Es probable que la captura de aves cantoras en el medio silvestre esté distorsionando la demografía de las poblaciones silvestres, ya que normalmente solo hay demanda de los machos de las principales especies cantoras y la captura y el comercio de aves cantoras está fuertemente orientada hacia uno de los sexos (Eaton y *otros*. 2017).

Recomendaciones

21. Sri Lanka estima que un examen de las repercusiones para la conservación del comercio de aves cantoras está justificado. Recomendamos que el Comité de Fauna de la CITES establezca un grupo de trabajo para considerar cuestiones biológicas, de aplicación y de observancia relacionadas con el comercio. Habida cuenta de la variedad de cuestiones de que se trata, creemos que el grupo de trabajo podía preparar un informe para ayudar al Comité de Fauna y al Comité Permanente a formular recomendaciones para la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes (CoP19). Así, pues, Sri Lanka recomienda a la Conferencia de las Partes que adopte las siguientes decisiones:

Dirigidas al Comité de Fauna

- 18.AA El Comité de Fauna deberá examinar la información contenida en el documento CoP18 Doc. 79 en su 31ª reunión. Utilizando esta información como punto de partida, y sujeto a la disponibilidad de financiación externa, el Comité de Fauna deberá compilar información sobre el comercio de aves cantoras, considerar las prioridades de conservación, las necesidades de gestión y las necesidades de observancia, y preparar un informe con las conclusiones y recomendaciones para someterlas a la consideración de la 32ª reunión del Comité de Fauna.
- 18.BB A tenor de las conclusiones y recomendaciones de informe preparado en virtud de la Decisión 18.AA, el Comité de Fauna deberá formular recomendaciones, según proceda, para someterlas a la 74ª reunión del Comité Permanente o la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes, o a ambas.
- 18.CC Sujeto a la disponibilidad de financiación externa, el Comité de Fauna, en consulta con expertos en aves cantoras, deberá desarrollar y proporcionar orientación para formular dictámenes de extracción no perjudicial para los passeriformes incluidos en los Apéndices de la CITES, a fin de abordar el comercio sostenible de aves cantoras capturadas en el medio silvestre. El Comité de Fauna deberá trabajar con la Secretaría para poner a disposición de las Partes las mejores prácticas y los documentos de orientación.

Dirigida al Comité Permanente

- 18.DD El Comité Permanente deberá considerar las recomendaciones que le someta el Comité de Fauna y formular sus propias recomendaciones a la 19ª reunión de la Conferencia de las Partes.

OBSERVACIONES DE LA SECRETARÍA

- A. El documento describe las amenazas que enfrentan las aves cantoras (orden Passeriformes) debido a la pérdida de hábitats y, especialmente, al comercio no regulado, ilegal e insostenible. Destaca las grandes cantidades de aves cantoras que se captura en el medio silvestre y son solicitadas como alimento, por su canto y colorido plumaje y para el comercio de aves vivas como mascotas, señalando algunas instancias en que la creciente rareza de muchas especies crea una creciente demanda y aumentos en su precio.
- B. En el documento se señala que la gran mayoría de las aproximadamente 6.000 especies de aves cantoras no están incluidas en los Apéndices de la CITES. Por cierto, actualmente solo 84 especies o subespecies del orden Passeriformes (o 1,4%) están incluidas en los Apéndices de la CITES: 17 en el Apéndice I, 63 en el Apéndice II, y 4 en el Apéndice III. En esta CoP, también se están considerando dos propuestas para transferir *Dasyornis broadbenti litoralis* y *D. longirostris* del Apéndice I al Apéndice II; la primera, porque se la considera extinguida; la segunda, porque no hay actualmente comercio o demanda internacional. La Secretaría observa que, en general, solo pueden dedicarse atención y recursos limitados a las especies que no están incluidas en la CITES, teniendo en cuenta el volumen de trabajo actual en relación con las especies incluidas en los Apéndices.
- C. La Secretaría, por lo tanto, cuestiona la escala del estudio propuesto, especialmente considerando que un alto porcentaje de las especies de que se trata (98,6%) no están incluidas en la CITES. Los autores reconocen que el comercio de aves cantoras que no están incluidas en la CITES está escasamente documentado y que se sabe poco sobre el estado de conservación de muchas especies. Teniendo en cuenta estos factores, es probable que se requieran fondos considerables para realizar el tipo de investigación que se prevé en los proyectos de decisión propuestos en el párrafo 21.

- D. En el caso de que la Conferencia de las Partes acuerde llevar a cabo los trabajos propuestos, la Secretaría considera que sería preferible desglosarlos y centrarse en los taxones de aves cantoras y regiones son motivo de mayor preocupación a causa del comercio internacional, comenzando quizá con la lista de 28 especies prioritarias identificadas en el Anexo 1. Los Estados del área de distribución tal vez deseen, además, considerar si algunas de sus poblaciones podrían beneficiarse de la inclusión en el Apéndice III con arreglo a las directrices que figuran en la Resolución Conf. 9.25 (Rev. CoP17) sobre *Inclusión de especies en el Apéndice III*.
- E. Los dos primeros proyectos de decisión que se proponen en el párrafo 21 sugieren que el Comité de Fauna organice la investigación propuesta. No obstante, no existen mecanismos para que el Comité de Fauna recaude fondos externos, contrate consultores y gestione esos fondos; por el contrario, esas tareas deberían realizarse a través de la Secretaría. Dado que la mayor parte del comercio de aves cantoras no está regulado por la CITES, la Secretaría considera que investigar las “necesidades de observancia” no sería una manera eficiente y eficaz de usar recursos escasos.
- F. El tercer proyecto de decisión que se propone en el párrafo 21 sugiere que es necesario desarrollar orientación sobre la formulación de dictámenes de extracción no perjudicial para los passeriformes incluidos en los Apéndices de la CITES y desarrollar mejores prácticas y orientación relativas a las aves cantoras criadas en cautividad. Sin embargo, los passeriformes incluidos en la CITES no han sido seleccionados para el Examen del comercio significativo, lo que indica que los niveles de comercio internacional informados no han conducido a poner en duda la índole no perjudicial de este comercio. La Secretaría sugiere que, en el caso de que existan preocupaciones acerca del comercio o la cría de determinadas especies de passeriformes incluidas en los Apéndices de la CITES, estas podrían plantearse al Comité de Fauna en el contexto de la aplicación de la Resolución Conf. 12.8 (Rev. CoP17) sobre *Examen del comercio significativo de especímenes de especies del Apéndice II* o la Resolución Conf. 17.7, sobre *Examen del comercio de especímenes animales notificados como producidos en cautividad*.
- G. El autor sugiere que estas tareas no requerirían financiación adicional, pero la Secretaría considera que un ejercicio de la escala del que se propone requeriría apoyo adicional a la Secretaría, y que este podría ascender a un costo de más de 100.000 USD.
- H. En vista de las considerables consecuencias presupuestarias y relacionadas con los recursos que tendría un trabajo predominantemente relacionado con especies que no están incluidas en la CITES, así como de las restantes consideraciones mencionadas, la Secretaría es de la opinión de que un trabajo tan amplio está fuera del ámbito de la Convención, y no puede recomendar la adopción de estos proyectos de decisión.

Referencias

- Alves, R.R.N, De Farias Lima, J.R., Araujo, H.F.P. (2012). The live bird trade in Brazil and its conservation implications: an overview. *Bird Conservation International* 23(1): 53-65.
- BirdLife International. (2010). Developing a market-based solution to the bird trade in Indonesia. Presented as part of the Birdlife State of the world's birds website. Retrieved from: <http://www.birdlife.org/datazone/sowb/casestudy/21>. Checked: 25/06/2016.
- BirdLife International. (2018a). State of the world's birds: taking the pulse of the planet. Cambridge, UK: BirdLife International. Retrieved from: https://www.birdlife.org/sites/default/files/attachments/BL_ReportENG_V11_spreads.pdf.
- BirdLife International. (2018b). Avibase - Bird Checklists of the World: Southeast Asia. Retrieved from: <https://avibase.bsc-eoc.org/checklist.jsp?region=sea&list=howardmoore>.
- BirdLife International. (2018c). *Acridotheres melanopterus*. The IUCN Red List of Threatened Species 2018: e.T103870843A131892465. <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2018-2.RLTS.T103870843A131892465.en>. Downloaded on 17 December 2018.
- BirdLife International. (2018d). *Pycnonotus zeylanicus*. The IUCN Red List of Threatened Species 2018: e.T22712603A132470468. <http://dx.doi.org/10.2305/IUCN.UK.2018-2.RLTS.T22712603A132470468.en>.
- Brooks-Moizer, F., S. I. Robertson, K. Edmunds, and D. Bell. (2008). Avian influenza H5N1 and the wild bird trade in Hanoi, Vietnam. *Ecology and Society* 14(1): 28. <http://www.ecologyandsociety.org/vol14/iss1/art28/>.
- Butchart SHM, Stattersfield AJ, Bennun LA, Shutes SM, Akçakaya HR, Baillie JEM, y otros. (2004). Measuring Global Trends in the Status of Biodiversity: Red List Indices for Birds. *PLoS Biology* 2(12): e383. <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.0020383>.
- Capotosto, J. and C.R. Shepherd. (2015). First Asian Songbird Trade Crisis Summit. *TRAFFIC Bulletin* 27(2): 47.
- Chng, S.C.L., Eaton, J.A., Krishnasamy, K., Shepherd, C.R. and Nijman, V. (2015). In the Market for Extinction: An inventory of Jakarta's bird markets. *TRAFFIC*. Petaling Jaya, Selangor, Malaysia.
- Chng, S.C.L. and Eaton, J.A. (2016). In the Market for Extinction: Eastern and Central Java. *TRAFFIC*. Petaling Jaya, Selangor, Malaysia.
- Daut E. F., D.J. Brightsmith, A. P. Mendoza, L. Puhakka and M. J. Peterson. (2015). Illegal domestic bird trade and the role of export quotas in Peru. *Journal for Nature Conservation* 27: 44-53.
- Eaton, J.A., Nguyen, M.D.T., Willemsen, M., Lee, J., and Chng, S.C.L. (2017). Caged in the city: An inventory of birds for sale in Ha Noi and Ho Chi Minh City, Viet Nam. *TRAFFIC*, Southeast Asia Regional Office, Petaling Jaya, Selangor, Malaysia.
- FAO. (2011). International trade in wild birds, and related bird movements, in Latin America and the Caribbean (Animal Production and Health Paper No. 166). Rome, Italy: United Nations. Retrieved from: <http://www.fao.org/docrep/013/i0708e/i0708e00.pdf>.
- Harris, J.B.C, Tingley, M.W., Jua, F., Yong, D.L., Denev, J.M., Lee, T.MI, Marthy, W., Prawiradilaga, D.M. Sekercioglu, C.H., Winarni, S.N., Wilcove, D.S. (2016). Measuring the Impact of the pet trade on Indonesian birds. *Conservation Biology* 31(2): 394-405.
- Inskipp, T.P. (1990). Overview of the numbers and value of birds in trade. Paper presented at the Symposium on Trade in Wild Birds, Twentieth World Conference of International Council for Bird Preservation, Hamilton, New Zealand.
- IUCN. International Union for Conservation of Nature. (2016). New bird species and giraffe under threat – IUCN Red List. *IUCN News*. Retrieved from: <https://www.iucn.org/news/secretariat/201612/new-bird-species-and-giraffe-under-threat-%E2%80%93-iucn-red-list>.

- IUCN. International Union for Conservation of Nature. (2017). The IUCN Red List of Threatened Species. Version 2017-3. <http://www.iucnredlist.org>. Viewed 11 December 2018.
- IUCN Species Specialist Group. (2017). Asian Songbird Specialist Group. 2016-2017 Report. Retrieved from: https://www.iucn.org/sites/dev/files/2016-2017_asian_songbird_trade_sg.pdf.
- Jepson, P. and Ladle, R. J. (2009). Governing bird-keeping in Java and Bali: evidence from a household survey. *Oryx* 43: 364-374.
- Khelifa, R., Zebsa, R., Amari, H., Mellal, M. K., Bensouilah, S., Laouar, A., and Mahdjoub, H. (2017). Unravelling the drastic range retraction of an emblematic songbird of North Africa: potential threats to Afro-Palaearctic migratory birds. *Scientific Reports* 7(1): 1092.
- KSDAE (Kementerian Lingkungan Hidup dan Kehutanan Direktorat Jenderal Konservasi Sumber Daya Alam dan Ekosistem). (2015). Buku Kuota Penangkapan Jenis Satwa 2016. <http://ksdae.menlhk.go.id/assets/uploads/Buku%20Kuota%20Penangkapan%20Jenis%20Satwa%202016.pdf>.
- Le, M.H. and Craik, R.C. (2016). Notes on the trading of some threatened and endemic species from Vietnam. *BirdingASIA* 26: 17-21.
- Leader-Williams, N. and Tibanyenda, R.K. (eds.) (1996). The Live Bird Trade in Tanzania, IUCN Gland, Switzerland and Cambridge, United Kingdom.
- Lee, J.G.H., Chng, S.C.L. and Eaton, J.A. (eds.) (2016). Conservation strategy for Southeast Asian songbirds in trade. Recommendations from the first Asian Songbird Trade Crisis Summit 2015 held in Jurong Bird Park, Singapore, 27–29 September 2015.
- Li, L. and Jiang, Z. (2014). International trade of CITES listed bird species in China. *PLoS ONE* 9(2): e85012 Retrieved from: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC3929294/>.
- Licarião, M.R., Ezerra, D.M.M, Alves, R.R.N. (2013). Wild birds as pets in Campina Grande, Paraíba State, Brazil: An ethnozoological approach. *Anais da Academia Brasileira de Ciências* 85(1): 201-213.
- Lowen, J. (2016). The Silencing of the Songbirds. Birdlife. December 2016. Pg. 16-19.
- Martin, R. (2018). Red List Implications of the Asian Songbird Trade. BirdLife International, August 22. Retrieved from: <https://globally-threatened-bird-forums.birdlife.org/2018/08/red-list-implications-of-the-asian-songbird-trade/>.
- Nash, S. V. (1994). Sold for a Song. The Trade in Southeast Asian Non-CITES Birds. TRAFFIC International, Cambridge, United Kingdom.
- Neme, L. A. (2015). Latin American illegal wildlife trade exploding in scope and scale. Mongabay. Retrieved from: <https://news.mongabay.com/2015/11/latin-american-illegal-wildlife-trade-explodingin-scope-and-scale/>.
- Nijman, V., Langgeng, A., Birot, H., Imron, M.A., Nekarlis, K.A.I. (2018). Wildlife Trade, captive breeding and the imminent extinction of a songbird. *Global Ecology and Conservation* 15, e00425.
- Nóbrega Alves, R.R., J.R. De Farias Lima and H. F. P. Araujo. (2013). The live bird trade in Brazil and its conservation implications: an overview. *Bird Conservation International* 23(1), 53-65.
- Rentschlar, K.A., Miller, A.E., Lauck, K.S., Rodiansyah, M., Muflihati, B., Kartikawati. (2018). A silent morning: the songbird trade in Kalimantan, Indonesia. *Tropical Conservation Science* 11: 1-10.
- Reuter, A., J. Kunen, S. Robertson. (2018). Averting a Crisis: Wildlife Trafficking in Latin America. New York, NY: WCS.
- Reino, L., Figueira, R., Beja, P., Araujo, M.B., Capinha, C., Strubbe, D. (2017). Networks of global bird invasion altered by regional trade ban. *Science Advances* 3: e1700783. <http://advances.sciencemag.org/content/advances/3/11/e1700783.full.pdf>.

- Reuter, P. and O'Regan, D. (2016). Smuggling wildlife in the Americas: scale, methods, and links to other organised crimes. *Global Crime*, DOI:10.1080/17440572.2016.1179633 Retrieved from: http://faculty.publicpolicy.umd.edu/sites/default/files/reuter/files/wildlife_smuggling_0.pdf.
- Shepherd, C. R. (2006). The bird trade in Medan, North Sumatra: an overview. *BirdingASIA* 5: 16–24. Retrieved from: <https://www.traffic.org/site/assets/files/5655/bird-trade-medan.pdf>.
- Shepherd, C. R., Sukumaran, J. and Wich, S. A. (2004). Open Season: An analysis of the pet trade in Medan, Sumatra 1997-2001. TRAFFIC Southeast Asia.
- Shepherd, C.R., L. Shepherd, and KE Foley. (2013). Straw-headed Bulbul *Pycnonotus zeylanicus*: legal protection and enforcement action in Malaysia. *BirdingASIA* 19: 92-94.
- Sodhi, N.S., Koh, L.P., Brook, B.W. and Ng, P.K. (2004). Southeast Asian biodiversity: an impending disaster. *Trends in Ecology and Evolution* 19: 654- 660.
- Sodhi, N.S., Posa, M.R.C., Lee, T.M., Bickford, D., Koh, L.P. and Brook, B.W. (2010). The state and conservation of Southeast Asian biodiversity. *Biodiversity and Conservation* 19: 317-328.
- Williams, V.L., Cunningham, A.B., Kemp, A.C., and Bruyns, R.K. (2014). Risks to Birds Traded for African Traditional Medicine: A Quantitative Assessment. *PLoS ONE* 9(8): e105397. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0105397>.

RECOMENDACIONES DE LA PRIMERA CUMBRE SOBRE LA CRISIS DEL COMERCIO DE AVES
CANTORAS: 28 ESPECIES DE ALTA PRIORIDAD
Y SU ESTATUS EN LA LISTA ROJA DE LA UICN EN SEPTIEMBRE DE 2015

(Nivel 1 = máxima prioridad y necesidad de una actuación inmediata (azul); Nivel 2 = alta preocupación para la conservación pero requieren más investigación (gris))

Species	Scientific Name	IUCN	CITES	Range States in Greater Sunda
Black-winged Myna	<i>Acridotheres melanopterus</i>	CR (2015)	NA	ID: Java and Bali
Common Hill Myna	<i>Gracula religiosa</i>	LC (2012)	II	BN, ID, MY, MM, SG, TH
Asian Pied Starling	<i>Gracupica contra</i>	LC (2012)	NA	ssp <i>jalla</i> : ID only but probably extinct in wild, only in breeding facilities
White-rumped Shama	<i>Copsychus malabaricus</i>	LC (2013)	NA	BN, ID, MY, MM, SG, TH
Javan White-eye	<i>Zosterops flavus</i>	NT (2012)	NA	ID: Java, Kalimantan
Java Sparrow	<i>Lonchura oryzivora</i>	VU (2012)	II	ID: Java, Bali
Silver-eared Mesia	<i>Leiothrix argenteauris</i>	LC (2012)	II	ID: Sumatra, MY
Straw-headed Bulbul	<i>Pycnonotus zeylanicus</i>	VU (2012)	II	BN, ID, MM, MY, SG, TH
Rufous-fronted Laughingthrush	<i>Garrulax rufifrons</i>	EN (2013)	NA	ID: Java
Bali Myna	<i>Leucopsar rothschildi</i>	CR (2015)	I	ID: Bali
Sumatran Laughingthrush	<i>Garrulax bicolor</i>	VU (2013)	NA	ID: Sumatra
Javan Green Magpie	<i>Cissa thalassina</i>	CR (2015)	NA	ID: Java
Black-winged Myna	<i>Acridotheres melanopterus</i>	CR (2015)	NA	ID: Java and Bali
Sumatran Leafbird	<i>Chloropsis media</i>	LC (2012)	NA	ID: Sumatra
Sunda Laughingthrush	<i>Garrulax palliatus</i>	LC (2012)	NA	BN, ID, MY
Ruby-throated Bulbul	<i>Pycnonotus dispar</i>	LC (2012, as <i>P. melanicterus</i>)	NA	ID: Java, Sumatra
Greater Green Leafbird	<i>Chloropsis sonnerati</i>	LC (2012)	NA	BN, ID, MM, MY, SG, TH
Orange-spotted Bulbul	<i>Pycnonotus bimaculatus</i>	LC (2012)	NA	ID: Java, Sumatra
Chestnut-capped Thrush	<i>Geokichla interpres</i>	NT (2012)	NA	BN, ID, MY, TH
Orange-headed Thrush	<i>Geokichla citrina</i>	LC (2012)	NA	ID, MY, MM, SG, TH
Chestnut-backed Thrush	<i>Geokichla dohertyi</i>	NT (2012)	NA	ID
Javan Myna	<i>Acridotheres javanicus</i>	LC (2012; as <i>A. grandis</i>)	NA	ID: Java, Bali
Pin-tailed Parrotfinch	<i>Erythrura prasina</i>	LC (2012)	NA	BN, ID, MY, MM, TH
Grey-cheeked Bulbul	<i>Alophoixus bres</i>	LC (2012)	NA	BN, ID, MY, MM, TH
Zosterops group (including Oriental White-eye)	<i>Zosterops spp.</i>	LC (2012, for <i>Z. palpebrosus</i>)	NA	BN, ID, MY, MM, SG, TH
Hill Blue Flycatcher	<i>Cyornis banyumas</i>	LC (2013)	NA	BN, ID, MY, MM, TH
Asian Fairy Bluebird	<i>Irena puella</i>	LC (2012)	NA	BN, ID, MY, MM, SG, TH
Long-tailed Shrike	<i>Lanius schach</i>	LC (2012)	NA	BN, ID, MY, MM, SG, TH

LC: Least Concern, NT: Near Threatened, VU: Vulnerable, EN: Endangered, CR: Critically Endangered
CITES = Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora. NA: Not Applicable, I: Appendix I listed, II: Appendix II listed
BN: Brunei, ID: Indonesia, MM: Myanmar, MY: Malaysia, SG: Singapore, TH: Thailand.

Table from: Lee, J.G.H., Chng, S.C.L. and Eaton, J.A. (eds). (2016). Conservation strategy for Southeast Asian songbirds in trade. Recommendations from the first Asian Songbird Trade Crisis Summit 2015 held in Jurong Bird Park, Singapore, 27–29 September 2015.

PRESUPUESTO Y FUENTE DE FINANCIACIÓN PROVISIONALES PARA LA APLICACIÓN DE PROYECTOS DE RESOLUCIÓN O DECISIÓN

Según la Resolución Conf. 4.6 (Rev. CoP16) sobre la *Presentación de proyectos de resolución, proyectos de decisión y de otros documentos para las reuniones de la Conferencia de las Partes*, la Conferencia de las Partes decide que cualquier proyecto de resolución o decisión presentado a la consideración de la Conferencia de las Partes que incida en el presupuesto y en el volumen de trabajo de la Secretaría o de los comités de carácter permanente, debe incluir o llevar anexado un presupuesto correspondiente al trabajo previsto y una indicación de la fuente de financiación. Por consiguiente, los autores de este documento proponen el presupuesto y fuente de financiación provisionales siguientes.

Las tareas asignadas al Comité de Fauna en los proyectos de decisión pueden requerir trabajos entre reuniones por el Comité y tiempo durante sus reuniones. Sin embargo, Sri Lanka cree que la labor puede integrarse en el programa de trabajo ordinario del Comité, sin financiación adicional.